

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	209116
Número de orden de compra a modificar:	51378

Entidad compradora:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 1
Nombre del solicitante:	Zulma Julieth Cruz Bobadilla
Proveedor:	Limpieza Institucional LASU S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-01-28 17:39:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
49743	CDP Ay C DTC	CDP-88320	CDP	88320
58104	AVF-2-2020-049113	AVF-2-2020-049113	AVF	2-2020-049113
Nueva	CDP VF	CDP-321	CDP	321

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R16 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1648300.00	CDP-88320	9889800.00

2	ays03--R16 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	266658.50	CDP-88320	1599951.00
3	ays03--R16 - Fumigación - 100	2.0	Metro Cuadrado	72700.00	CDP-88320	145400.00
4	ays03--R16 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-88320	0.00
5	ays03--R16 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	20000.00	CDP-88320	20000.00
6	ays03--R16 - AIU	1.0	Unidad	815860.57	CDP-88320	815860.57
7	ays03--R16 - IVA	1.0	Unidad	258355.85	CDP-88320	258355.85
8	ays03--R16 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.0	Mes	1648300.00	AVF-2-2020-049113	1648300.00
9	ays03--R16 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.0	Unidad	266658.50	AVF-2-2020-049113	266658.50
10	ays03--R16 - Fumigación - 100	1.0	Metro Cuadrado	24233.33	AVF-2-2020-049113	24233.33
11	ays03--R16 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	3333.33	AVF-2-2020-049113	3333.33

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste salarial	1.00	Unidad	67359.30	CDP-321	67359.30

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta que, la Orden de Compra 51378 se PRORROGÓ hasta el 31 de enero de 2021 y se ADICIONÓ por valor de DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. (\$2.095.984,66) IVA incluido; y conforme a los "Comunicado ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC" y "Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV" del 18 de enero de 2021 de la Plataforma de Colombia Compra Eficiente y en concordancia con el literal (a) del numeral 9.2 de la Cláusula 9 del "Acuerdo Marco del Servicio Integral de Aseo y Cafetería"; teniendo en cuenta lo anterior, se procede a ADICIONAR el valor de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE (\$ 67.359,30) correspondiente al ajuste del IPC y aumento de SMMLV para el mes de enero de 2021; amparados en el CDP 321 de enero 7 de 2021.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Ramón Ricardo Valenzuela G

Documento: 79914098

Firma de proveedor

Nombre: Juan David Gonzalez Peralta

Documento: 80.009.542.0de Bogota D.C.

